

Bogotá, D.C., 4 de Octubre de 2012

Señoras y Señores:  
SECRETARIA DE ACNUDH  
Ginebra Suiza

Un Cordial saludo:

Reiterándoles nuestra admiración y respeto por el importante papel que adelantan en la defensa, salvaguarda y vigencia de los derechos humanos en todos los países del mundo, nos dirigimos a ustedes para expresarles nuestras consideraciones sobre los logros económicos, políticos y sociales que registra Cuba, con base en los cuales el PNUD, clasifica a CUBA en el puesto 51 de el índice de desarrollo humano, quedando escalafonada entre los países con un IDH alto, siendo el sexto país de todo el continente americano, pese al brutal y criminal bloqueo económico impuesto por Estados Unidos, que desde hace mas de 50 años, causo pérdidas irreparables a la economía cubana e impide su desarrollo integral.

Siendo conocedores de la vinculación de Cuba a todos los programas solidarios convocados o no por las naciones unidas, para brindar colaboración medica y educacional, para los pueblos del mundo que son víctimas de catástrofes naturales o humanas y/o que se ven afectados gravemente por el analfabetismo, que les impide superar su pobreza y situación de calamidad, no puede ser posible que a este digno y solidario pueblo se le siga considerando como parte de los países que promueven el terrorismo y/o que son violadores de los derechos humanos, cuando por el contrario los índices que ustedes mismos informan que alcanza en salud, nutrición, alfabetización, esperanza de vida, escolaridad, empleo, mortalidad infantil, etc., los hace una potencia moral, ejemplarizante para todos los pueblos del mundo y por ello el respaldo que le brindan los gobiernos, quienes en 17 oportunidades han votado en Asamblea General de las Naciones Unidas por la terminación del abusivo bloqueo comercial que sostiene injusta e ilegalmente el Gobierno de los Estados Unidos.

Siendo conocedores del tema de Derechos Humanos y reiterando la admiración que nos asiste por el organismo que ustedes representan, consideramos que seguir calificando a Cuba como violadora de los derechos humanos y promotora de el terrorismo, sería totalmente contrario a la realidad y dejaría la credibilidad de la Comisión en entredicho y seria contribuir al desprestigio de las Naciones Unidas y sus organismos asesores, dando sustento a alas versiones que los califican como un instrumento de intereses políticos de los países más poderosos.



Nit 830.086.897-1

Carrera 7 n. 32 – 85 Ofi 801 Bogotá Colombia Tel: 2858912 projusvi@yahoo.com

Por tal motivo los convocamos a obrar de manera objetiva y a honrar la misión que la comunidad internacional les ha encomendado, para salvaguarda de los derechos humanos, otorgando a la digna y solidaria nación cubana el sitio que se merece.

Cordialmente,

LILIA SOLANO RAMIREZ  
DIRECTORA NACIONAL  
JUSTICIA Y VIDA  
Cel. (57) 318-889.5084